



TRIBUNAL DE CUENTAS

**RESOLUCIÓN ADOPTADA POR LA MESA DEL
TRIBUNAL DE CUENTAS
DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2021
(E.E.: 2021-17-1-0005582)
(E. 4131 de 03/11/21)**

Visto: La Nota de la Administración Nacional de Educación Pública, Concejo Directivo Central (Entrada N° 4531 de 01/12/21) por el cual se solicita la devolución del expediente N° 2021-25-1-004889, relacionado con la Licitación Pública N° 2/2021 para obras de infraestructura en la Esc. N° 9 de La Teja en Montevideo PAEPU Préstamo 8675

Considerando: que se cumplieron los requisitos establecidos por la Resolución de este Tribunal de fecha 6 de abril de 2011;

Atento: a lo expuesto;

SE RESUELVE:

Devolver el expediente solicitado.


Cra. Lic. Olga Santinelli Taubner
Secretaria General

PL